



Procedimiento: GC-2022-04.

Cobertura externa de ocupaciones: convocatoria de plaza laboral DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS., con destino al puerto de PALMA.

ANUNCIO

RELACIÓN DEFINITIVA EN LISTADO POR NIF/NIE DE ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA EN CONDICIÓN DE FIJO DE LA PLANTILLA LABORAL, CON LA OCUPACIÓN **DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.** QUE DESARROLLARÁ SU ACTIVIDAD PREFERENTEMENTE PARA EL PUERTO DE PALMA.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos, errores u omisiones a las solicitudes de los candidatos presentados, habilitado y publicado el 25 de julio de 2023, de la convocatoria **GC-2022-04**, para la cobertura de una plaza de empleo fijo de la plantilla laboral, con destino preferentemente al puerto de Palma, adscrita al GII-B1-N5, en promoción externa o turno libre, se relaciona seguidamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter definitivo, resultando,

ADMITIDOS

Candidato
XXX193XXX
XXX187XXJ
XXX034XXX
XXX691XXX
XXX697XXX
XXX187XXT
XXX004XXX
XXX706XXX
XXX811XXX
XXX973XXX
XXX298XXX



EXCLUIDOS. **Causa de la exclusión definitiva:**

XXX448XXX	No cumple requisito de titulación. Listado de méritos experiencia y formación, no cumplimentado.
-----------	--

Se informa a su vez a los aspirantes, que las pruebas tendrán lugar el martes día 3 de octubre de 2023, convocándose a los opositores admitidos a la celebración del primer ejercicio teórico a las 9:15 hrs. en la 2ª planta del edificio sede de la Autoridad Portuaria de Balears sito en Moll Vell, 5 de Palma, frente a la División de Recursos Humanos, convocándose asimismo en dicho lugar a las 11:00 hrs. a la realización de los ejercicios prácticos, siendo ambos ejercicios o pruebas los indicados en la base VIII (proceso de selección) de este procedimiento.

En Palma, a la fecha de la firma electrónica,

La Presidenta del tribunal,

El Secretario

fdo. D^a. E. Olga Peñalver de Lamo

fdo. D. D. Julià C. Coll Conesa